





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina Tel: [54 351] 433 2091 al 96 www.faud.unc.edu.ar - e•m@il: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El expediente N.º 30792/2017 por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Arquitectura y Diseño (Comisión II) correspondiente a la Evaluación Académica realizada al ARQ. ARNOLETTO, Federico en la cátedra de ARQUITECTURA I – C de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas Nº 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, de fojas 61 al 64 el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área de Arquitectura y Diseño (Comisión II).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del **ARQ. ARNOLETTO, Federico (**Leg. 44614) en el cargo de Profesor Asistente Dedicación semiexclusiva en la cátedra de **ARQUITECTURA I - C** a partir del 27 de Septiembre de 2016 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuniquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION No 4 0 /17

UNIVERSIDAD HA MARY WAS MADOW STORE COFF.